

## MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 13-02-2026 16:34  
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0001903 Fol:0 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 70200 OFICINA DE CONTROL INTERNO  
DESTINO 999 FONVIVIENDA / ARTURO GALEANO AVILA  
ASUNTO SOCIALIZACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO Y AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO  
OBS

2026IE0001903



Bogotá D.C., 12 de febrero de 2026

**PARA: ARTURO GALEANO AVILA**  
Director ejecutivo de FONVIVIENDA

**AYDEE MARQUEZA MARSIGLIA BELLO**  
Viceministra de Vivienda

**LÍDERES DE PROCESOS**  
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

**DE: JOSE JORGE ROCA MARTINEZ**  
Jefe Oficina Control Interno

**ASUNTO:** Socialización informe de seguimiento y avance del Plan de Mejoramiento del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA

Cordial saludo,

De conformidad con las directrices y lineamientos impartidos en la Circular No. 037 del 12 de septiembre de 2025 y el procedimiento interno "GESTIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA" – EIA-P-05, atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes, el informe de seguimiento y avance del Plan de Mejoramiento del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA, suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a 31 de diciembre de 2025.

El informe se encuentra publicado en la página web institucional y puede ser consultado en el enlace

[https://www.minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-sistema-de-control-interno-rol-de-evaluacion-y-seguimiento-seguimientos?f%5B0%5D=categoria\\_de\\_contenido%3A1745](https://www.minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-sistema-de-control-interno-rol-de-evaluacion-y-seguimiento-seguimientos?f%5B0%5D=categoria_de_contenido%3A1745)

Esta Oficina recomienda retroalimentar a todas las oficinas, direcciones, subdirecciones, grupos de trabajo, funcionarios y colaboradores del Ministerio

de Vivienda, Ciudad y Territorio que intervengan en la implementación de las acciones de mejora del respectivo plan de mejoramiento.

Cordialmente,



**JOSE JORGE ROCA MARTINEZ**

Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Carolina Aguilera López – Asesora OCI

Revisó: Jose Jorge Roca Martínez – Jefe OCI

Fecha: 12/02/2026

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

|                                         |            |           |            |           |            |             |
|-----------------------------------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-------------|
| <b>FECHA DE REALIZACION DEL INFORME</b> | <b>DÍA</b> | <b>12</b> | <b>MES</b> | <b>02</b> | <b>AÑO</b> | <b>2026</b> |
|-----------------------------------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-------------|

#### PROCESO

Todos los procesos responsables de la ejecución de las acciones de mejora contenidas en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, con la Contraloría General de la República - CGR

#### RESPONSABLE DEL PROCESO

Los jefes de las dependencias que de conformidad con lo señalado en el artículo 14 del Decreto 555 de 2003 apoyan las funciones del Fondo Nacional de Vivienda y se encuentran comprometidas en la formulación, implementación y cumplimiento de las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento de FONVIVIENDA, suscrito con la Contraloría General de la República – CGR.

|                        |                       |          |               |  |
|------------------------|-----------------------|----------|---------------|--|
| <b>TIPO DE INFORME</b> | <b>DE SEGUIMIENTO</b> | <b>X</b> | <b>DE LEY</b> |  |
|------------------------|-----------------------|----------|---------------|--|

#### OBJETIVO

Informar a las instancias competentes el estado y avance en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, suscrito con la Contraloría General de la República - CGR con corte a 31 de diciembre de 2025.

#### ALCANCE

El presente seguimiento trimestral se realizó con base en los reportes de avance con corte a 31 de diciembre de 2025, remitidos por las dependencias responsables de dar cumplimiento a las acciones de mejora que hacen parte del Plan de Mejoramiento de FONVIVIENDA suscrito con la CGR.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular No. 037 del 12 de septiembre de 2025, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el plazo para el reporte de la información por parte de los enlaces de cada dependencia debe realizarse *"dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a cada corte"*, sin embargo, teniendo en cuenta la coyuntura de inicio de año, para este informe se tuvieron

en cuenta los reportes recibidos hasta el 23 de enero de 2026, toda vez que estos corresponden con la información reportada a la CGR a través del SIRECI.

## CRITERIOS

- **Ley 87 de 1993:** Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 648 de 2017 y Decreto 338 de 2019:** los cuales modifican y/o adicionan el Decreto 1083 de 2015.
- **Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0066 del 02 de abril de 2024:** Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica 064 de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI).
- **Circular No. 15 de 2020 de la CGR:** Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas.
- **Circular No. 037 del 12 de septiembre de 2025 del MVCT:** Actualización de directrices y lineamientos para la formulación, seguimiento y avances del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con el marco normativo antes citado, la Oficina de Control Interno – OCI, en cumplimiento de los roles establecidos en el Decreto 648 de 2017 realiza seguimiento periódico a las acciones de mejora formuladas para subsanar los hallazgos derivados de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República - CGR, de acuerdo con lo señalado en el procedimiento interno *"GESTIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA"* – EIA-P-05, en desarrollo del cual en el IV trimestre de 2025 se adelantaron las siguientes actividades:

- Seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora
- Análisis de las prórrogas y/o modificaciones a las acciones de mejora
- Análisis de los reportes de avance y/o de cumplimiento que remiten las áreas responsables de cada proceso
- Revisión de las evidencias cargadas por los enlaces de cada área, en el Share Point dispuesto por la OCI [Evidencias PM CGR](#), subcarpeta

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

---

### FONVIVIENDA

- Asistencia técnica a las áreas encargadas de formular y hacer seguimiento a las acciones de mejora, a través de reuniones presenciales y/o virtuales, así como correos electrónicos y memorandos internos.
- Actualización periódica de la matriz de seguimiento al Plan de Mejoramiento del Fondo Nacional de Vivienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0066 del 02 de abril de 2024<sup>1</sup> expedida por la Contraloría General de la República, el informe de avance del Plan de Mejoramiento de FONVIVIENDA con corte a 31 de diciembre de 2025 fue presentado a través del aplicativo SIRECI el 28 de enero de 2026, con acuse de recibido 101016099362025-12-31.

### **Figura 1**

#### *Datos de la transmisión al SIRECI*

**FECHA DE GENERACIÓN:**2026/01/28  
**HORA DE GENERACIÓN:**15:48:22  
**CONSECUTIVO:**101016099362025-12-31

**RAZÓN SOCIAL:** FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA  
**NIT:**830121208  
**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:**Andreson Arturo Galeano Avila

**MODALIDAD:**M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO  
**PERIODICIDAD:**SEMESTRAL  
**FECHA DE CORTE:** 2025-12-31  
**FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN:** 2026-01-30 00:00:00.0

Fuente: Tomado del acuse de recibido emitido por el SIRECI

## **DESARROLLO**

### **Composición del Plan de Mejoramiento de FONVIVIENDA:**

A la fecha, el Plan de Mejoramiento del Fondo Nacional de Vivienda, tiene 173 hallazgos para los cuales se han formulado 196 acciones de mejora, cuyo cumplimiento se encuentra a cargo de doce (12) áreas del Ministerio, siendo la Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico la que concentra el mayor número de acciones de mejora en ejecución.

En el IV trimestre de 2025 se presentaron variaciones en la composición del plan de mejoramiento respecto del informe presentado con corte a 30/09/2025

---

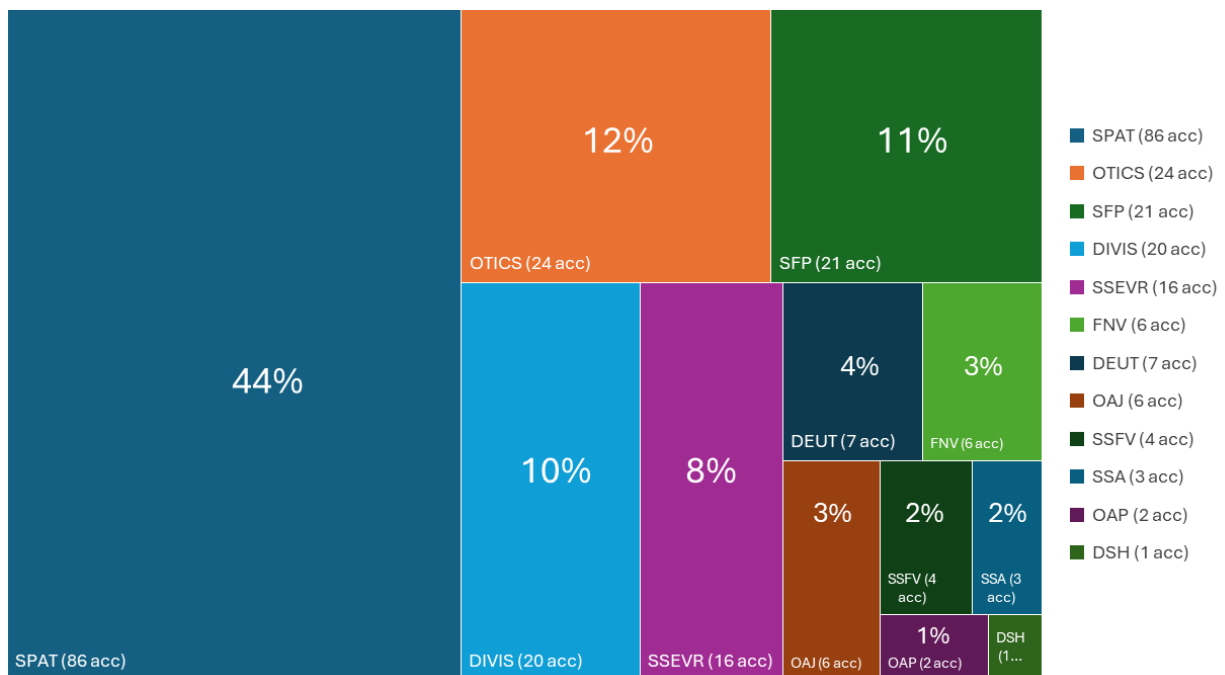
<sup>1</sup> Resolución derogada por la Resolución Reglamentaria Orgánica 0073 expedida el 29 de enero de 2026.

comunicado con memorando 2025IE0012375, que obedecen a las siguientes razones:

- Se eliminó un registro repetido, correspondiente a la acción de mejora formulada para el hallazgo 2(2015 AE).
- Se incluyeron 2 nuevas acciones de mejora para subsanar los hallazgos derivados de la respuesta de fondo emitida por la Contraloría General de la República respecto de la denuncia SIPAR 2025-340799-82111-D, CAT\_2155\_2025.

## Figura 2

*Distribución de acciones de mejora por áreas<sup>2</sup>*



Fuente: Elaboración propia de la OCI con base en la matriz de seguimiento

Para conocer el detalle de las acciones a cargo, o las acciones de mejora que tienen responsabilidad conjunta entre dos o más áreas, favor consultar la matriz

<sup>2</sup> Fonvivienda (FNV), Oficina Asesora de Planeación (OAP), Oficina Asesora Jurídica (OAJ), Oficina de Tecnología de la Información de Comunicaciones (OTIC), Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social (DIVIS), Dirección de Vivienda Rural (DVR), Dirección de Espacio Urbano y Territorial (DEUT), Dirección del Sistema Habitacional (DSH), Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico (SPAT), Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda (SSFV), Subdirección de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural (SSEVR), Subdirección de Finanzas y Presupuesto (SFP), Subdirección de Servicios Administrativos (SSA)

de seguimiento al Plan de Mejoramiento de FONVIVIENDA con corte a 31 de diciembre de 2025, adjunta a este informe.

### Avance del Plan de Mejoramiento:

Con corte a 31 de diciembre de 2025, el Plan de Mejoramiento de FONVIVIENDA cuenta con 196 acciones de mejora en ejecución, de las cuales 68 se encuentran ejecutadas al 100%, 126 acciones de mejora se encuentran dentro del plazo de ejecución y hay 2 acciones con plazo vencido.

La siguiente imagen permite comparar el avance entre el reporte presentado con corte a 30/06/2025 y el reporte con corte a 31/12/2025, presentados a la CGR a través del SIRECI.

### Figura 3

*Avances en el Plan de mejoramiento de Fonvivienda (reportes SIRECI)*

| Hallazgos | Acciones de Mejoramiento | Acciones de mejoramiento Cumplidas al 100% |                     |                        |                                          | Acciones de Mejoramiento en ejecución |
|-----------|--------------------------|--------------------------------------------|---------------------|------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|
|           |                          | Total                                      | Evaluadas efectivas | Evaluadas no efectivas | Pendientes por evaluación de efectividad |                                       |
| 129       | 132                      | 15                                         | 0                   | 10                     | 5                                        | 117                                   |

Fuente: tomado del oficio remitido a la CGR con radicado 2025EE0042218, reporte I semestre 2025

| Hallazgos | Acciones de Mejoramiento | Acciones de mejoramiento Cumplidas al 100% |                     |                        |                                    | Acciones con plazo vencido | Acciones de Mejoramiento en ejecución |
|-----------|--------------------------|--------------------------------------------|---------------------|------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
|           |                          | Total                                      | Evaluadas efectivas | Evaluadas no efectivas | Pendientes por evaluar efectividad |                            |                                       |
| 173       | 196                      | 68                                         | 0                   | 13                     | 55                                 | 2                          | 126                                   |

Fuente: tomado del oficio remitido a la CGR con radicado 2026EE0002738, reporte II semestre de 2025

En el plan de mejoramiento de FONVIVIENDA persisten hallazgos abiertos desde el 2011, con 70 acciones de mejora formuladas para subsanar 69 hallazgos que superan los 5 años en ejecución sin que a la fecha hayan podido ser cerrados. Estas acciones rezagadas representan el 50% de las acciones de mejora que se encuentran actualmente en ejecución.

De los hallazgos generados entre el 2011 y el 2021, hay 63 acciones de mejora en ejecución, de las cuales 29 tienen 0% de avance y 34 acciones presentan avance igual o inferior al 50%. Pese a las recomendaciones realizadas desde la

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

Oficina de Control Interno, de "generar un plan de choque encaminado a cerrar los hallazgos que llevan más de cinco (5) años abiertos", los avances no han sido significativos, toda vez que se tienen 7 acciones de mejora ejecutadas, de las cuales 1 fue declarada no efectiva por la OCI y las demás acciones han sido prorrogadas para finales del 2026.

El siguiente cuadro presenta la relación de hallazgos por año de apertura y el estado de las acciones de mejora.

**Tabla 1**

| Año de la auditoría | # hallazgos | # acciones de mejora | En ejecución | Vencida  | No efectiva x reformular | Cumplida 100% x evaluar |
|---------------------|-------------|----------------------|--------------|----------|--------------------------|-------------------------|
| 2011                | 2           | 2                    | 1            |          |                          | 1                       |
| 2012                | 1           | 1                    | 1            |          |                          |                         |
| 2013                | 1           | 1                    | 1            |          |                          |                         |
| 2015                | 1           | 1                    | 1            |          |                          |                         |
| 2016                | 14          | 15                   | 15           |          |                          |                         |
| 2017                | 2           | 2                    | 2            |          |                          |                         |
| 2018                | 1           | 1                    | 1            |          |                          |                         |
| 2019                | 2           | 2                    | 1            |          |                          | 1                       |
| 2020                | 4           | 4                    | 3            |          |                          | 1                       |
| 2021                | 41          | 41                   | 37           |          | 1                        | 3                       |
| 2022                | 17          | 17                   | 14           |          | 1                        | 2                       |
| 2023                | 14          | 14                   | 7            | 1        | 2                        | 4                       |
| 2024                | 29          | 30                   | 9            | 1        | 8                        | 12                      |
| 2025                | 44          | 65                   | 33           |          | 1                        | 31                      |
| <b>Totales</b>      | <b>173</b>  | <b>196</b>           | <b>126</b>   | <b>2</b> | <b>13</b>                | <b>55</b>               |

Fuente: Elaboración propia de la OCI con base en la matriz de seguimiento

Con corte a 31 de diciembre de 2025, el plan de mejoramiento de FONVIVIENDA tiene el 28% de las acciones de mejora cumplidas a la espera de evaluar su efectividad; el 7% de las acciones de mejora fueron ejecutadas, pero no lograron subsanar la causa del hallazgo por lo que deben ser reformuladas; y aproximadamente el 64% de las acciones de mejora se encuentra en ejecución.

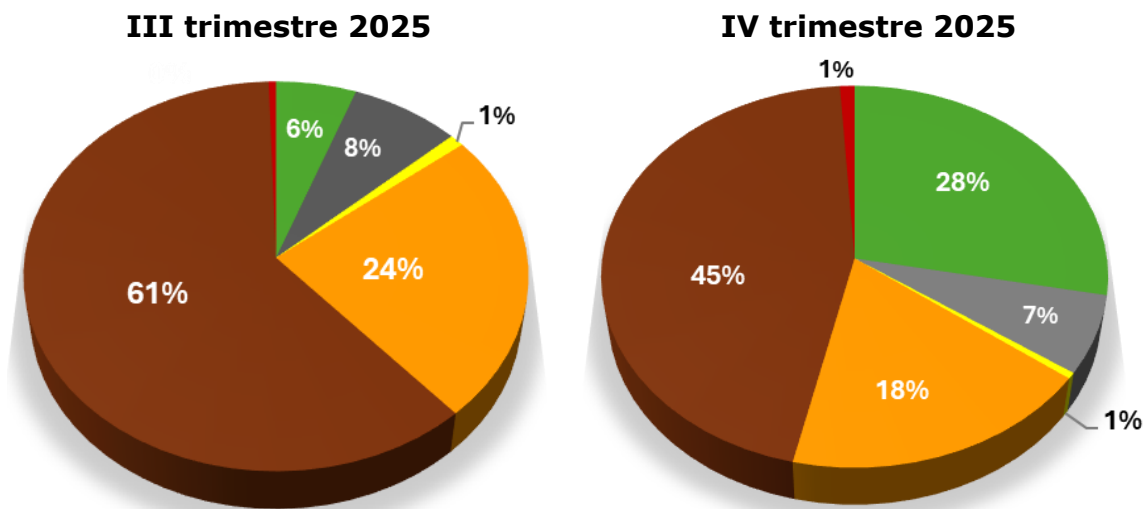
Se resalta que, si bien el número de acciones de mejora con avance del 0% disminuyó en el último trimestre de 2025, estas acciones representan el 45% del plan de mejoramiento.

Pese a que la mayoría de las áreas responsables de ejecutar estas acciones de mejora han informado las gestiones adelantadas, se evidencia que estas o no corresponden con las actividades señaladas en la acción de mejora, o no se encuentran documentadas.

La siguiente gráfica muestra el avance del IV trimestre de 2025 con respecto al trimestre inmediatamente anterior.

**Figura 4**

*Avance en la ejecución del plan de mejoramiento*



|                                                       | III Trimestre 2025 | IV Trimestre 2025 |
|-------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|
| Acciones de mejora pendientes por validar efectividad | 11 acciones (6%)   | 55 acciones (28%) |
| Acciones de mejora ejecutadas No efectivas            | 15 acciones (8%)   | 13 acciones (7%)  |
| Acciones de mejora con avance > 50%                   | 2 acciones (1%)    | 1 acción (0,5%)   |
| Acciones de mejora con avance < 50%                   | 47 acciones (24%)  | 36 acciones (18%) |
| Acciones de mejora con 0% de avance                   | 119 acciones (61%) | 89 acciones (45%) |
| Acciones de mejora vencidas                           | 1 acción (0,5%)    | 2 acciones (1%)   |

Fuente: Elaboración propia de la OCI con base en la matriz de seguimiento

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

De las 15 acciones de mejora relacionadas en el informe de seguimiento a 30/09/2025, para las cuales la Oficina de Control Interno determinó que no fueron efectivas, en el IV trimestre solo fueron reformuladas dos (2) acciones.

## Tabla 2

*Relación de acciones de mejora no efectivas, pendientes por reformular*

| Área responsable                                       | Acciones de mejora<br>NO EFECTIVAS                                                       | Comunicado de la OCI                                                         |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico              | 9AEBA, H16-MOCOA, H27(2022), H5(2022), 4-ACPVDP, 5-ACGUAVI, 6-ACPVDP, 7-ACPVDP, 8-ACPVDP | Memorando 2025IE0006120 del 13/06/2025                                       |
| Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda          | H1(2024)                                                                                 | Memorando 2025IE0009707 del 19/09/2025                                       |
| Subdirección de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural | 2-ACGUAVI, 3-ACGUAVI, 7-ACGUAVI                                                          | Memorando 2025IE0009886 del 23/09/2025 y correo 2025IE0012532 del 21/11/2025 |

Fuente: Elaboración propia de la OCI con base en la matriz de seguimiento

Se aclara que la Subdirección de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural, con memorandos 2025IE0010877 del 16/10/2025 y 2025IE0012327 del 18/11/2025, presentó la solicitud de reformulación, respecto de la cual se observó que la acción de mejora planteada para los 3 hallazgos no estaba orientada a subsanar la causa raíz de estos, por lo que mediante correo electrónico del 21/11/2025 con radicado 2025IE0012532, la OCI remitió nuevas orientaciones. Para el cierre de la vigencia 2025 no se había recibido respuesta.

## Avance por áreas responsables

El siguiente cuadro presenta el avance en el cumplimiento de las acciones de mejora por cada una de las áreas responsables, siendo la Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico, el área que concentra el mayor número de acciones de mejora a su cargo y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el área con las acciones de mejora que llevan mayor tiempo en ejecución.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

**Tabla 3**

*Estado de las acciones de mejora por dependencia responsable*

| Área responsable | Acciones de mejora | Acciones en ejecución | % de avance |       |       | Vencidas | No efectivas | Cumplidas por validar efectividad |
|------------------|--------------------|-----------------------|-------------|-------|-------|----------|--------------|-----------------------------------|
|                  |                    |                       | 0%          | < 50% | > 50% |          |              |                                   |
| <b>SPAT</b>      | 86                 | 74                    | 60          | 13    | 1     |          | 9            | 3                                 |
| <b>OTIC</b>      | 24                 | 20                    |             | 20    |       |          |              | 4                                 |
| <b>SFP</b>       | 21                 | 15                    | 15          |       |       |          |              | 6                                 |
| <b>DIVIS</b>     | 20                 | 6                     | 5           | 1     |       | 2        |              | 12                                |
| <b>SSEVR</b>     | 16                 | 4                     | 4           |       |       |          | 3            | 9                                 |
| <b>DEUT</b>      | 7                  | 5                     | 4           | 1     |       |          |              | 2                                 |
| <b>OAJ</b>       | 6                  |                       |             |       |       |          |              | 6                                 |
| <b>FNV</b>       | 6                  | 1                     |             | 1     |       |          |              | 5                                 |
| <b>SSFV</b>      | 4                  |                       |             |       |       |          | 1            | 3                                 |
| <b>SSA</b>       | 3                  | 1                     | 1           |       |       |          |              | 2                                 |
| <b>OAP</b>       | 2                  |                       |             |       |       |          |              | 2                                 |
| <b>DSH</b>       | 1                  |                       |             |       |       |          |              | 1                                 |
| <b>TOTAL</b>     | <b>196</b>         | <b>126</b>            | 89          | 36    | 1     | <b>2</b> | <b>13</b>    | <b>55</b>                         |

Fuente: Elaboración propia de la OCI con base en la matriz de seguimiento

### Solicitudes de modificación

En el IV trimestre de 2025 las áreas responsables de la ejecución de las acciones de mejora solicitaron las siguientes modificaciones al Plan de Mejoramiento, de las cuales se destaca que para 100 acciones de mejora se solicitó la ampliación del plazo de ejecución.

**Tabla 4**

*Relación solicitudes de modificación*

| Acción de mejora                                                                                                             | Solicitud de modificación              | Área responsable | Tipo de modificación                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| H7(2018)                                                                                                                     | Memorando 2025IE0010420 del 06/10/2025 | DIVIS            | Ampliación de plazo no aceptada, toda vez que el plazo de ejecución se encontraba vencida |
| 45 (2009-2010), 5 (2007-2011), 19 (2012), 33 (2014), 1(2015 AE), 12(2015), 2(2015 AE), 3(2015)acc1, 3(2015)acc2, 4(2015 AE), | Memorando 2025IE0012642 del 25/11/2025 | OTIC             | Ajuste a la acción de mejora incluyendo ampliación del plazo de ejecución                 |



Ministerio de  
Vivienda, Ciudad y Territorio

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

| Acción de mejora                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Solicitud de modificación              | Área responsable | Tipo de modificación                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| 37(2015 AE), 38(2015), 39(2015), 40(2015), 41(2015), 42(2015), 5(2015 AE), 6(2015 AE), 7(2015 AE), H38ACES(2015), 10(2017), 3 PVGII, 4 PVGII,                                                                                                                                                                                                                            |                                        |                  |                                                                                           |
| 5 PVGII, 6 PVGII, 7 PVGII, 10 PVGII, 8 PVGII, 12 PVGII, 13 PVGII, 15 PVGII, 16 PVGII, 18 PVGII, 19 PVGII, 20 PVGII, 24 PVGII, 27 PVGII, 28 PVGII, H16(2020), H17(2020), 19(2020), 1 ACPVG2, 1 AEF JA, 1 AEF VJ, 11 ACPVG2, 16 ACPVG2, 20 ACPVG2, 3 ACPVG2, 5 ACPVG2, 8 ACPVG2, 9 ACPVG2, H18(2022), H19(2022), H20(2022), H21(2022), H26(2022), H17(2023), 6 ACSFV(2024) | Memorando 2025IE0012675 del 25/11/2025 | SPAT             | Ajuste a la acción de mejora incluyendo ampliación del plazo de ejecución                 |
| 2-ACPVPDP, 3-ACPVPDP, 4-ACPVPDP, 5-ACPVPDP, 9-ACPVPDP, 2 DC IP, 1AEBA, 2AEBA, 4AEBA, 5AEBA, 7AEBA, 8AEBA, 9AEBA, 10AEBA, 11AEBA, 12AEBA, 13AEBA, 14AEBA, 15AEBA, 17AEBA, 18AEBA, 22AEBA, 23AEBA, H15(2020), H14(2021), H5-MOCOA, H15-MOCOA, H1(2024), H1(2024), H2(2024), H10(2024), H11(2024), H14(2024), 11 ACSFV(2024), 12 ACSFV(2024)                                | Memorando 2025IE0012675 del 25/11/2025 | SPAT             | Ampliación de plazo                                                                       |
| 5-ACGUAVI, 6-ACPVPDP, 7-ACPVPDP, 8-ACPVPDP, H16-MOCOA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Memorando 2025IE0012675 del 25/11/2025 | SPAT             | Ampliación de plazo no aceptada, toda vez que el plazo de ejecución se encontraba vencida |
| H38ACES(2015)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Memorando 2025IE0012655 del 25/11/2025 | DEUT             | Ampliación de plazo                                                                       |
| H4(2023)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Memorando 2025IE0012475 del 20/11/2025 | OAJ              | Ajuste a los entregables                                                                  |

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

| Acción de mejora    | Solicitud de modificación                              | Área responsable | Tipo de modificación                                                      |
|---------------------|--------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| 2-ACPVPD            | Memorando 2025IE0012827, 2025IE0013657 del 14/12/2025  | SPAT             | Ajuste a la acción de mejora                                              |
| H1(2019), H1(2023)  | Memorando 2025IE0013744 del 17/12/2025                 | SFP              | Ampliación de plazo                                                       |
| 10 ACSFV(2024)      | Memorando 2025IE0014826 del 31/12/2025                 | SSEVR            | Ajuste a la acción de mejora incluyendo ampliación del plazo de ejecución |
| H13(2019), H7(2023) | Memorandos 2025IE0014799, 2025IE0015024 del 30/12/2025 | DIVIS            | Ampliación de plazo                                                       |
| H2(2022)            | Memorando 2025IE0015021 del 31/12/2025                 | DIVIS            | Ampliación de plazo                                                       |

### Solicitudes de reformulación

En el IV trimestre de 2025, las áreas responsables de la ejecución de las acciones de mejora presentaron reformulación para dos (2) acciones de mejora que fueron declaradas como "No efectivas" por parte de la OCI, y tres (3) acciones de mejora cuyo plazo finalizó sin que se hubiese cumplido al 100% su ejecución.

**Tabla 5**

*Relación solicitudes de reformulación*

| Acción de mejora                    | Reformulación                                                    | Área responsable | Motivo                                                                                                                                             |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2-ACGUAVI<br>3-ACGUAVI<br>7-ACGUAVI | Memorando 2025IE0012327 del 18/11/2025                           | SSFV             | La acción de mejora ejecutada no subsanó la causa del hallazgo.<br>Con radicado 2025IE0012532 la OCI remitió observaciones.<br>Pendiente respuesta |
| 21 PVGII                            | Memorando 2025IE0012675 del 25/11/2025                           | SPAT             | La acción de mejora ejecutada no subsanó la causa del hallazgo                                                                                     |
| 3AEBA                               | Memorando 2025IE0012827 con alcance 2025IE0013657 del 14/12/2025 | SPAT             | La acción de mejora ejecutada no subsanó la causa del hallazgo                                                                                     |

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

|                        |                                              |       |                                           |
|------------------------|----------------------------------------------|-------|-------------------------------------------|
| H7(2018),<br>H25(2024) | Memorando<br>2025IE0014349 del<br>26/12/2025 | DIVIS | Vencimiento de plazo, sin<br>cumplimiento |
| 9 ACSFV(2024)          | Memorando<br>2025IE0014826 del<br>31/12/2025 | SSEVR | Vencimiento de plazo, sin<br>cumplimiento |

## Reportes de cumplimiento

En el IV trimestre de 2025 se recibieron reportes de cumplimiento para cuarenta y seis (46) acciones de mejora, de las cuales las áreas aportaron evidencias de cumplimiento para cuarenta y cinco (45) de ellas y está pendiente evaluar su efectividad. Para una (1) acción de mejora, pese a que el área reportó su cumplimiento, no se aportaron evidencias completas que acreditaran la ejecución al 100%, por lo tanto, esta acción se reporta como vencida.

En el siguiente cuadro se presenta la relación de los reportes recibidos.

**Tabla 6**

*Relación reportes de cumplimiento*

| Acción de mejora    | Reporte de cumplimiento                      | Área responsable | Observaciones                                                                                                                                                                                     |
|---------------------|----------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5 ACSFV(2024)       | Memorando<br>2025IE0011579<br>del 31/10/2025 | SPAT             | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                                                                                                                          |
| H29(2024)           | Memorando<br>2025IE0011689<br>del 05/11/2025 | OTIC             | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                                                                                                                          |
| H30(2022)           | Memorando<br>2025IE0011734<br>del 06/11/2025 | DIVIS            | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                                                                                                                          |
| 8-ACGUAVI           | Memorando<br>2025IE0012327<br>del 18/11/2025 | SSEVR            | Se recibe respuesta a la solicitud de información complementaria 2025IE0009886 del 23/09/2025. Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad<br>*Reporte extemporáneo* |
| H1(2024), H25(2024) | Memorando<br>2025IE0012673<br>del 25/11/2025 | SSEVR            | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                                                                                                                          |



Ministerio de  
Vivienda, Ciudad y Territorio

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

| Acción de mejora                                                                                                                     | Reporte de cumplimiento                      | Área responsable | Observaciones                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| H30(2024)                                                                                                                            | Memorando<br>2025IE0012679<br>del 26/11/2025 | OTIC             | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                           |
| 1 ACSFV(2024)                                                                                                                        | Memorando<br>2025IE0012737<br>del 27/11/2025 | OAP              | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                           |
| 10AEBA, 7AEBA,                                                                                                                       | Memorando<br>2025IE0012827<br>del 28/11/2025 | SPAT             | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                           |
| H4(2024), H9(2024)                                                                                                                   | Memorando<br>2025IE0012937<br>del 02/12/2025 | OAJ              | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                           |
| 2 ACSFV(2024)                                                                                                                        | Memorando<br>2025IE0013274<br>del 10/12/2025 | DIVIS            | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad<br>*Reporte extemporáneo* |
| 7 ACSFV(2024)                                                                                                                        | Memorando<br>2025IE0013274<br>del 10/12/2025 | SSFV             | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad<br>*Reporte extemporáneo* |
| H28(2024)                                                                                                                            | Memorando<br>2025IE0013829<br>del 16/12/2025 | DSH              | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                           |
| H6(2023)                                                                                                                             | Memorando<br>2025IE0013743<br>del 17/12/2025 | SFP              | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                           |
| H10(2019), H7(2020),<br>H11(2021), H12(2022),<br>H11(2023), H13(2023),<br>H2(2024), H15(2024),<br>H18(2024), H20(2024),<br>H24(2024) | Memorando<br>2025IE0013807<br>del 18/12/2025 | DIVIS            | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad<br>*Reporte extemporáneo* |
| H14(2024)                                                                                                                            | Memorando<br>2025IE0013783<br>del 18/12/2025 | DEUT             | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                           |
| H22(2024)                                                                                                                            | Memorando<br>2025IE0013936<br>del 19/12/2025 | SFP              | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                           |
| H4(2023), H7(2024),<br>H26(2024)                                                                                                     | Memorando<br>2025IE0014740<br>del 30/12/2025 | OAJ              | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                           |
| 35(2009-2010),<br>H12(2024)                                                                                                          | Memorando<br>2025IE0014775<br>del 30/12/2025 | OTIC             | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                           |

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

| Acción de mejora                                                 | Reporte de cumplimiento                | Área responsable | Observaciones                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| H17(2024)                                                        | Memorando 2025IE0014748 del 30/12/2025 | SSA              | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                                                |
| H28(2022),<br>3 ACSFV(2024),<br>4 ACSFV(2024),<br>8 ACSFV(2024), | Memorando 2025IE0014826 del 31/12/2025 | SSEVR            | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                                                |
| H11(2024), H14(2024),<br>H16(2024), H19(2024),<br>H27(2024)      | Memorando 2025IE0015020 del 31/12/2025 | DIVIS            | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                                                |
| H8(2023)                                                         | Memorando 2025IE0015020 del 31/12/2025 | DIVIS            | Para esta acción de mejora no se aportaron evidencias completas que acreditaran el cumplimiento de la acción de mejora. |
| 6-ACGUAVI                                                        | Memorando 2025IE0014897 del 31/12/2025 | SSFV             | Se cumple con la acción de mejora. Pendiente verificación de efectividad                                                |

### Reportes de avance trimestral:

En atención a las directrices impartidas en la Circular 037 de 2025, la Oficina de Control Interno solicitó a las diversas áreas del Ministerio que apoyan las labores de FONVIVIENDA, reportar los avances del plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2025.

A la fecha de elaboración de este informe, se recibieron los siguientes reportes de avance (no se incluyen los reportes de cumplimiento):

- Memorando 2025IE0013526 del 15/12/2025 suscrito por el director de la Dirección del Sistema Habitacional
- Memorando 2025IE0014775 del 30/12/2025 suscrito por el jefe de la Oficina de tecnologías de la información y las Comunicaciones
- Memorando 2025IE0014913 del 31/12/2025 suscrito por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

Las observaciones a los reportes de avance pueden ser consultados en la matriz de seguimiento al Plan de Mejoramiento de Fonvivienda con corte a 31 de diciembre de 2025, adjunta a este informe.

### **RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS**

Para este seguimiento no aplica el ítem de identificación de riesgos teniendo en cuenta que son acciones de mejoramiento definidas para atender hallazgos ya identificados y están siendo tratados en los planes de mejoramiento.

### **ACCIONES DE MEJORAMIENTO**

En los planes de mejoramiento del SIG no se encuentran acciones de mejora en los procesos asociados con la formulación y seguimiento con el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

| <b>RELACION CON PAI Y PEI</b> | <b>APLICA</b> | <b>NO APLICA</b> | <b>X</b> |
|-------------------------------|---------------|------------------|----------|
|-------------------------------|---------------|------------------|----------|

Consultados el Plan de Acción Institucional - PAI- vigencia 2025 y el Plan de Estratégico Institucional - PEI vigencia 2022- 2026, publicados en el portal web: <https://www.minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control>, no se observan iniciativas estratégicas relacionadas con la formulación y ejecución del Plan de Mejoramiento de FONVIVIENDA suscrito con la CGR.

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El análisis realizado por la Oficina de Control Interno ha permitido evidenciar las siguientes situaciones:

- Persisten las deficiencias en el seguimiento que ejercen las áreas responsables de implementar las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento de Fonvivienda, resultado de lo cual más del 50% de las acciones de mejora que conforman el plan de mejoramiento fueron prorrogadas, el 32% de los reportes de cumplimiento se recibieron de manera extemporánea y para 4 acciones de mejora el plazo de ejecución finalizó sin que se hubiese acreditado su cumplimiento.
- La mayor parte de las acciones de mejora están orientadas en mostrar la gestión interna de las áreas o grupos de trabajo, a través de oficios, mesas de trabajo, generación de informes y/o formatos, más no atacan



la causa raíz de los hallazgos, lo que genera un alto porcentaje de reincidencia, e impide determinar la eficacia y efectividad de la acción de mejora.

- Los reportes de cumplimiento y/o de avance enumeran actividades que no guardan relación con la acción de mejora, ni contribuyen a la implementación de esta. Así mismo en algunos casos las evidencias presentadas no corresponden con las unidades de medida señaladas en el plan de mejoramiento.

Por lo anterior, en el marco de sus competencias, la Oficina de Control Interno recomienda:

- Que los responsables de cada proceso socialicen con su equipo de trabajo el plan de mejoramiento y las acciones de mejora formuladas, validen la oportunidad, pertinencia, viabilidad, impacto y riesgos de estas, teniendo en cuenta que algunos hallazgos se generaron de situaciones presentadas hace varios años, y las condiciones de los contratos, proyectos o programas ha cambiado.
- Implementar mecanismos de autocontrol y autogestión al interior de las dependencias responsables del plan de mejoramiento, que permitan efectuar un seguimiento oportuno al cumplimiento de las acciones de mejora, así como verificar que estas se ejecuten conforme a lo planeado, es decir que se cumpla con las actividades y entregables tanto en unidad de medida como en cantidad y dentro del plazo establecido.
- Generar un plan de choque encaminado a cerrar los hallazgos que llevan más de cinco (5) años abiertos.
- Que, en el reporte de cumplimiento de las acciones de mejora preventivas, se documente su implementación y los resultados obtenidos, lo cual no permitirá medir la eficacia de la acción de mejora, así como el impacto generado en la optimización de los procesos
- Fortalecer los procesos de planeación técnica, financiera y jurídica de los programas y proyectos, así como la viabilización de predios y/o proyectos, ya que las deficiencias en esta fase desencadenan inconvenientes en las etapas contractuales, así como en la ejecución física y presupuestal, afectando el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas



Ministerio de  
Vivienda, Ciudad y Territorio

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

- Fortalecer el rol de enlace entre las áreas y la Oficina de Control Interno para el reporte de la gestión del plan de mejoramiento, a fin de mejorar su competencia frente al análisis de la causa raíz de los hallazgos determinados por el ente de control, el seguimiento al desarrollo de las actividades, la identificación oportuna de cambios y/o desviaciones que afecten la implementación de la acción de mejora, así como la verificación objetiva del cumplimiento de esta, antes de reportarlo a la Oficina de Control Interno.
- Remitir a la Oficina de Control Interno el reporte periódico de los avances en las actividades contempladas en la acción de mejora, así como reportar el cumplimiento de la acción de mejora antes del plazo establecido en el plan de mejoramiento. Tanto los avances como el cumplimiento deben estar debidamente soportados y las evidencias cargadas en el Share Point dispuesto por la OCI: [Evidencias PM CGR](#)
- En caso de evidenciar cambios o desviaciones que afecten el cumplimiento de la acción de mejora, o que habiendo realizado el análisis a la pertinencia de las acciones de mejora contenidas en el Plan de Mejoramiento se identifique que estas no contribuyen de manera efectiva a solucionar la raíz de los hallazgos, previo al vencimiento del plazo, se debe solicitar a la Oficina de Control Interno, la respectiva modificación y/o prórroga debidamente justificada.

Por último, cabe resaltar que la Oficina de Control Interno en el marco de su Rol Enfoque hacia la Prevención proporciona asesoramiento y acompañamiento con el objetivo de garantizar que el plan de mejoramiento cumpla con los criterios de calidad establecidos y que las acciones de mejora estén orientadas hacia la eliminación de las causas que dieron origen a los hallazgos previamente identificados, por lo tanto en caso de requerir asesoramiento, se debe enviar la solicitud al correo [ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co)

#### **PAPELES DE TRABAJO**

Para el presente informe, se emplearon los siguientes papeles de trabajo, los cuales reposan en la Oficina de Control Interno:

- Matriz de Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR.
- Correo electrónico del 23/12/2025 remitido por la OCI a las dependencias que apoyan las funciones del Fondo Nacional de Vivienda, solicitando



Ministerio de  
Vivienda, Ciudad y Territorio

---

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

---

presentar el reporte de avance del Plan de Mejoramiento con corte 31 de diciembre de 2025.

- Memorandos remitidos por las áreas que apoyan el cumplimiento de las funciones de FONVIVIENDA, con el fin de informar el avance o cumplimiento de las acciones de mejora, o solicitando modificaciones a estas.
- Correos electrónicos y memorandos emitidos desde la OCI a las dependencias, con las observaciones y retroalimentación a los reportes de avance y/o cumplimiento, o a las solicitudes de modificación.
- Carpeta de evidencias [FONVIVIENDA](#)

Cordialmente,

**JOSE JORGE ROCA MARTINEZ**

Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Carolina Aguilera López – Asesora OCI  
Revisó: Jose Jorge Roca Martínez – Jefe OCI  
Fecha: 12/02/2026